



Encuentros Espeleológicos en Valdeón

I Centenario Parque Nacional Picos de Europa

Bases para la participación en los Encuentros Espeleológicos de Valdeón

- Las actividades que se ofrecen no tienen carácter formativo ni de tutela. Algunas de las actividades ofertadas están catalogadas como "actividades de riesgo" en las que se participa libre y voluntariamente; los participantes han de poseer el nivel, conocimientos técnicos y equipamiento adecuados en cada caso.
- La organización intentará respetar las preferencias del día en las actividades elegidas facilitando la integración de grupos que así lo deseen. No obstante por motivos organizativos y de reparto la organización se reserva la posibilidad de variar el orden de preferencia o actividad en comunicación con los afectados.
- Los acompañantes, no participantes en las actividades de campo podrán, dentro de su libertad, conocer y disfrutar el parque en aquellas actividades que no se asuman riesgos. Siendo siempre responsables de sus actuaciones.
- Si hubiese menores la responsabilidad será enteramente de sus padres o tutores legales acreditados, siendo estos responsables en todo momento de sus acciones y participación en las actividades. Los coordinadores de la actividad podrán excluir de ciertas actividades a menores, para su protección, si surgieran dudas de su preparación para el evento en cuestión.
- La Organización no puede responder por posibles daños personales, todos los participantes en las actividades de campo han de tener contratado algún seguro que cubra el accidente y el rescate en senderismo trekking y/o espeleología.
- Para las actividades de senderismo o trekking la organización puede facilitar el seguro federativo que cubre todos los riesgos durante el fin de semana por 22€. Para la actividad espeleológica es necesario estar en posesión de una licencia con seguro en vigor para la dificultad de la travesía (cavidad clase 4; Real Decreto 64/2010, del 29 de enero) y su aproximación.
- Los miembros del Grupo Espeleológico Matallana y de la Universidad de León, que coordinan el evento y que actúan como acompañantes, no son profesionales, no tienen función de monitor o guía ni de vigilancia, siendo unos compañeros más que, simplemente, tienen experiencia en la zona y conocen los diferentes itinerarios a recorrer. Rogamos vuestra colaboración y comprensión de este hecho.
- Todas las actividades se proponen con un fin lúdico, no competitivo, y con ánimo de favorecer la convivencia. Se adaptará su ritmo al de todos los participantes de la misma. Las actividades se han evaluado, programado y adaptado bajo condiciones ideales. La Organización, en la persona del acompañante, podrá modificarlas en cualquier momento si su evolución o condiciones así lo aconsejaran.
- Para cualquier duda o consulta podréis realizarlas inicialmente mediante el correo encuentrospicos@espeleomatallana.com.
- Las actividades de aire libre están, como sabéis, a expensas de una meteorología propicia. Las adaptaciones del programa por otras condiciones precisarán de vuestro apoyo y comprensión.





Encuentros Espeleológicos en Valdeón

I Centenario Parque Nacional Picos de Europa

- Para participar en los Encuentros se deberá haber rellenado la ficha de inscripción y satisfecho la cuantía económica requerida. El plazo de inscripción finalizará el 23 de septiembre y al haber plazas limitadas se respetará un escrupuloso orden de inscripción. En caso de sobrepasar las plazas estimadas se creará una lista de reserva sin pago a expensas de una cancelación. En caso de cancelación o anulación de inscripción con anterioridad al plazo establecido, se reintegrará el importe total abonado y se liberará la plaza para la reserva que se origine. Con posterioridad al 23 de septiembre no se devolverá ninguna cuantía por razones organizativas obvias.
- Este encuentro no tiene carácter de lucro, el pago corresponde única y exclusivamente a cubrir parte de los gastos previstos.
- El hecho de participar tiene implícito la aceptación de todos los puntos anteriores citados.

